

2.ª Época.

ESTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA YORK 21 de mayo.

Las noticias mas recientes de los Estados Unidos no son muy importantes. Lo mas notable que ha traído el último paquete es relativo a la union con Tejas, que los periódicos anglo-americanos presentan como indudable. Segun ellos esta medida era sumamente popular en la antigua provincia mejicana, y no hallaria oposicion ni por parte de sus habitantes ni por parte del gobierno. Tambien corrian voces de que se habia garantizado la independencia de la nueva republica por un convenio celebrado entre Inglaterra, Francia y Méjico. La salud del general Sackson, antiguo presidente de los Estados Unidos, se hallaba en mal estado; creése que el veterano de la independencia no vivirá mucho tiempo.

BUENOS-AIRES 5 de abril.

Se ha recibido un parte oficial de Oribe, del 29 del pasado, en que anuncia la derrota completa del general Rivera en un lugar llamado India Muerta, noventa millas al Norte de Montevideo, perdiendo toda su infanteria, artilleria y equipajes, despues de un combate de dos horas con la division del general Urquiza. Dieese que han perecido mil hombres, y que se han cogido quinientos prisioneros, incluso muchos oficiales. Se asegura que Rivera huyó con solo ocho hombres. Con este motivo se habian celebrado grandes fiestas en Buenos-Ayres.

El bloque de Montevideo no ha sido aun reconocido formalmente por los franceses.

RUSSIA.

SAN PETERSBURGO 31 de mayo.

(De la Gaceta de Spenser.)

Ademas de Mr. Macanowsky, acaba de ser indultado y obtener permiso para volver a su patria otro emigrado polaco llamado Galesky, natural del departamento de Volhinia, y es de presumir que todos los polacos residentes en paises extranjeros que no se han comprometido demasiado en la revolucion iran recurriendo sucesivamente a la clemencia del Emperador para volver a su pais.

Un marinero inglés, Andres Donaldson, que habia asesinado a su piloto, ha sido condenado a ser azotado tres veces, marcado y enviado a las minas de Siberia; acaba de sufrir en Riga la primera parte del castigo, y dentro de pocos dias saldrá para Siberia con un convoy de malhechores. Este castigo se le ha impuesto a consecuencia de un tratado reciente celebrado entre nuestro gobierno y el de la Gran Bretaña, en virtud del cual los criminales de ambos estados deben ser castigados reciprocamente con arreglo a las leyes del pais en que han cometido el crimen.

TURQUIA.

CONSTANTINOPA 28 de mayo.

(Extracto de una carta particular.)

Lo que mas llama la atencion en este momento son los últimos sucesos ocurridos en el Libano. La diplomacia se ha conmovido mucho al saberlo, y a lo menos esta vez ha mostrado la mas perfecta unanimidad acerca del fondo de la cuestion. Para poner a los lectores en el caso de juzgar hasta qué punto de gravedad han llegado los sucesos, no estará de mas presentar la historia de ellos en pocas palabras.

Sabida es la pérdida que sufrieron los Maronitas en la persona del emir Beschir, que se refugio en el pueblo de Psamathia cerca de Constantinopla, a consecuencia de la cual Eumer-baja fue investido con la dignidad de gobernador de aquellas provincias, siempre agitada por el mas implacable de los odios, el odio religioso. El nombramiento del nuevo bajá musulman impuesto a las poblaciones cristianas, suscitó desde luego reclamaciones de parte de los representantes de las cinco potencias aliadas.

La Puerta lo tomó en consideracion, y se nombraron dos caimucans para gobernar uno a los

drusos y otro a los maronitas. Sin embargo, el abuso continuaba en toda su fuerza en los distritos mistos, y últimamente, durante la ausencia del embajador francés Mr. de Bourquenev, el encargado de negocios consiguió del gobierno otomano que se nombraran dos vekiles, uno maronita y otro druso para administrar los distritos mistos. Parecia que el resultado de una organizacion tan prudente debia ser la calma y por consiguiente la prosperidad del pais, pero; ¡cuán cruelmente han desvanecido los sucesos estas esperanzas! El Libano está ardiendo, y sus desgraciados habitantes se encarnizan cada dia mas y se degüellan unos a otros. ¿A qué se puede atribuir tal estado de cosas? ¿No podrá la sublime Puerta reconvenirse de que no ha dado a los gobernadores de aquellas provincias el apoyo real y efectivo sin el cual no es posible mantener el orden? Así parece que lo han creído los representantes de las cinco grandes potencias, que despues de haber tenido dos conferencias, una en casa del internuncio de Austria y otra en la del embajador de Inglaterra, han pasado una nueva comunicacion a la Puerta que por su parte ha tomado con mucho calor este negocio, y ha enviado inmediatamente un correo al Libano.

Entre tanto los cónsules de las cinco potencias en Beyruth, sumamente alarmados del aspecto de anarquía que presentaba el pais, habian dirigido una protesta al gobernador Vedjibaja rogándole que tomase las medidas mas eficaces y prontas para restablecer la tranquilidad en el pais. El bajá ha respondido que pasaria inmediatamente al frente de sus tropas a Der-el-Camar, donde convocaria a los dos caimucans a fin de ponerse de acuerdo con ellos acerca de los medios mas a propósito para poner término a desórdenes tan espantosos; que si antes no los habia convocado hasta penetrar en el interior del pais habia sido por el temor de que este se viese abandonado a todos los horrores de la anarquía si alejaba de él a los únicos hombres capaces de combatirla y de evitar, a lo menos en parte, la efusion de sangre siempre tan preciosa de los vasallos de S. A.

El incidente imprevisto de este drama tan sangriento y terrible es la llegada del capitán bajá con su division de la escuadra imperial, que antes de ayer fundó en este puerto procedente de Beyruth, siendo remolcada por los barcos de vapor. Era momento oportuno para separarse de las costas de la Siria cuando aquel pais se halla en la mayor conflagracion. El capitán bajá, alega para disculpar su inconcebible regreso, que ha sido llamado a Constantinopla para asistir a la boda de la hermana del Sultan. Debo tambien decir en obsequio de la verdad que la Puerta ha censurado su conducta.

Ali-Effendi ex-embajador de la sublime Puerta en Londres, ha llegado a Constantinopla a bordo del vapor Duke-of-Cornwall y S. A. le ha recibido en audiencia particular del modo mas distinguido y lisonjero, e inmediatamente le ha nombrado individuo del consejo supremo de justicia y del de instruccion pública.

Los delegados de las provincias, despues de concluidos sus trabajos y percibidos sus gastos de viaje, han marchado para regresar a sus hogares muy satisfechos, segun se dice, del buen trato y de las atenciones que se les han dispensado en Constantinopla. ¡Ojalá oigamos decir muy pronto que hay esparcido por las campiñas un pueblo de cultivadores que colma de bendiciones al gobierno por haberles proporcionado los medios y seguridad suficientes para desarrollar todos los recursos del pais!

Las Cortes de Odessa de 22 de mayo anuncian que se han recibido noticias de Tiflis. La espedicion contra Chamil-bey, a cuyo frente iba el conde Voronzoff no ha sido feliz; ya tenido un choque bastante fuerte, y las tropas rusas se han visto obligadas a retirarse despues de haber sufrido mucho. Chamil-bey ha declarado a todos los gefes de la Circasia que tratará como enemigos a todos los que no tomen las armas contra la Rusia. Los abazas han aceptado un gefe elegido por él, llamado Zuleiman-Effendi.

Chamil-bey dice a todo el mundo que no tiene miedo de los 180,000 rusos enviados contra él, antes espera con la ayuda de Dios deponer del trono al emperador Nicolás y apoderarse del im-

perio ruso. Porque Dios, añade, ha dado la espada para combatir y la justicia para gobernar, y si Nicolás olvida la justicia, Dios ha dado a Chamil la espada para poner en vigor los derechos de esa justicia ultrajada.

SUIZA.

LUCERNA 11 de junio.

(De la Nueva Gaceta de Zurich.)

En la sesion de antes de ayer nada decidió el gran consejo acerca de los prisioneros de los cuerpas francos. El presidente puso en noticia de la asamblea que habia una peticion en favor del doctor Steiger, pero advirtió que contenia expresiones bastante violentas contra los jesuitas, y el consejo decidió inmediatamente que no se leyese la tal peticion. El sábado 7 el escribano del consejo ejecutivo, pasó a ver al doctor Steiger a fin de aconsejarle que pidiese el mismo que se le encerrase en una fortaleza del Piemonte, mas el doctor se negó a ello diciendo que si habia solicitado alguna gracia habia sido por el interés de su familia, pero le importaba muy poco la vida si no habia de poder pasarla al lado de sus hijos.

IRLANDA.

DUBLIN 9 de junio.

Ha habido en esta poblacion lo que llaman una gran demostracion de los que abogan porque se anule el pacto que une a Inglaterra con Irlanda. O'Connell, acompañado por su hijo mayor y varios parientes, recorrió algunos pueblos, y la demostracion ha consistido en los aplausos que se le han prodigado y en el entusiasmo con que ha sido recibido en todas partes. Los caminos estaban cubiertos de gente, y por todos lados salian las municipalidades y el clero a felicitar al libertador. En algunos puntos se habian alzado magníficos arcos triunfales. Mr. O'Connell dió las gracias al pueblo por su conducta pacífica, rogándole que jamás dejase de observar y obedecer las leyes, al paso que legalmente se debian esforzar para anular el pacto de union.

INGLATERRA.

LONDRES 11 de junio.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del 10.

Debate sobre las leyes de cereales.

La sesion de la cámara de los comunes ha sido sumamente interesante. Mr. Villiers presentó su mocion anual contra las leyes que estorban la introduccion de cereales, bajo pretexto de una mentida proteccion a la agricultura del pais. El orador pronunció un larguísimo discurso en que resumió todos los argumentos de la lógica y del sentido comun contra una prohibicion tan absurda, terminando con las cuatro proposiciones que publicamos anteayer.

Mr. Oswald apoyó la mocion. Mr. Christopher se opuso a ella, sosteniendo que siempre que en Inglaterra se habian rebajado los derechos de proteccion, las potencias extranjeras habian aumentado los suyos, y que un sistema de reciprocidad general era ilusorio. Mr. Mitchell dijo que consideraba todo derecho protector como un robo. Antes habia abogado por un derecho fijo en lugar de la abolicion absoluta, porque esta podria haber trastornado la agricultura. Nueve a proponer un derecho fijo de ocho chelines, y aconseja a los propietarios que lo admitan, porque si pierden esta ocasion nunca se les volverán a hacer proposiciones tan ventajosas.

Sir Graham creia que debia discutirse el asunto con relacion a los intereses de todas las clases de la sociedad, pero opinaba que un cambio repentino en las leyes sobre cereales seria peligroso para el pais. La cuestion está en los mejores medios de proporcionar trigo a una poblacion que aumenta rápidamente; si se rebasase que esto se conseguia con un comercio libre, no hay consideracion que le pudiese impedir de dar su apoyo a la medida. Está convencido, sin embargo, que la libre introduccion causaria una enorme baja en el precio de este producto, y que tendria que abandonarse el cultivo de muchas tierras tanto en Inglaterra como en Irlanda.

En seguida hablaron en pro y en contra de la mocion varios oradores, distinguiéndose entre los primeros Lord Russell y Mr. Cobden, el apostol de la libertad de comercio.

---¿Qué digo yo, una ciudad? ¿qué digo un campanario? Estoy viendo dos ciudades con sendos campanarios. ---¿Dos ciudades! ¿dos campanarios! ¡esclamó el caballero llegando al alto de la colina. ¡Es cosa donosa! Hace poco que no teniamos bastante y ahora vamos a tener de sobra. ---Pues no hay mas; de sobra: teneis razon; mirad, mirad, Mosen Agenor ¿veis un pueblo allá a la derecha y otro a la izquierda? ¿Veis allá abajo y al otro lado del bosque separarse el arroyo en forma de horquilla? ¿Cuál de las dos ciudades es Coimbra? ¿Cuál de los dos caminos debemos seguir? ---A la verdad, dijo el caballero, que nos encontramos en un apuro que jamás habiamos imaginado. ---Y tanto mayor, añadió Muzaron, cuanto que si por mal de nuestros pecados tomamos un camino errado, será difícil rebucarse en nuestro bolsillo ni un cornado siquiera para pagar la posada. Con la esperanza sin duda de encontrar alguna persona que pudiese sacarle de duda tendió los ojos el caballero en derredor, y luego exclamó. ---¡Mal haya este pais, ó por mejor decir, mal haya este desierto! ¿Veis allá abajo y al otro lado del bosque que se habla de un lugar habitado por otros seres que por tabanos y moscas. ¡Oh! ¿en dónde está Francia, continuó exhalando uno de esos suspiros que algunas veces se escuchan aun de los corazones mas melancolicos al recordar la patria, en la donde está Francia, en la que siempre se encuentra una voz amiga para advertirnos el camino que debemos seguir? ---Y un cuenco de leche de ovejas para reinar la garganta! Eso es lo que tiene el venir por estos andurriales escapando de nuestro pais. ¡Ah señor Agenor, con cuánta razon esclamaba vuesa merced. «La Francia, la Francia!» ---Silencio, exclamó el caballero, empeñado en decir para sus adentros lo mismo que Muzaron proferia en voz alta, pero que al mismo tiempo no queria que Muzaron dijese en voz alta lo que él pensaba para sus adentros.

Sir R. Peel dijo que el año pasado se habia opuesto a otra mocion casi idéntica presentada por Mr. Villiers, y tambien se opondría a esta, pero no podia convenir en todos los argumentos con que habia sido atacada. No admite el principio de que el alto precio del trigo aumente necesariamente los jornales. Por lo demas manifiesta que su objeto es conciliar una aproximacion gradual a los buenos principios con una deferencia prudente a los intereses creados bajo otro sistema.

Lord Howick manifestó que la única diferencia entre Mr. Villiers y Sir Roberto Peel consistia en que el primero queria que se hiciese al instante lo que el segundo solo queria que se hiciese por grados, reconociendo por tanto el principio en que se fundaba la mocion.

Mr. Villiers respondió en breves palabras, y se pasó a la votacion, resultando desechada la mocion por 254 votos contra 122.

Segun resulta de una carta de China, la llegada de los franceses a aquellos mares con dos fragatas de 50 cañones, tres corbetas y un vapor, pareció al principio cosa algo sospechosa que anunciaba proyectos no muy pacíficos. Felizmente el resultado ha venido a probar que solo desean tener su tratado aparte. Sus tratos con los ingleses han sido sumamente amistosos. Ha ocurrido una importante negociacion entre los ingleses y Keying en cuanto a la residencia de los cónsules dentro de las ciudades de Fouchufu y Amoy. El chino citó el ejemplo de Canton, pero insistieron los ingleses y cedió el celestial. El gobernador inglés y Keying son intimos amigos, y no hay probabilidad de que se turbe la buena armonia. Se ha pagado tranquilamente el quinto plazo de la indemnizacion, y se estan tomando las consiguientes medidas para evacuar a Kulongsu. Seguirá la evacuacion de Chusau cuando llegue el periodo, evacuacion que duele muchísimo a los ingleses, y que no verifícarian si no fuese por temor a la indignacion de toda Europa.

IDEM 12 de junio.

La Reina y el principe Alberto, acompañados de sus ilustres huéspedes asistieron esta mañana a la revista de las tropas en Green Park. La Reina iba vestida de amazona, acompañándola el principe su esposo y el duque de Nemours, todos a caballo; seguía M. Bretzel, ayudante de campo del duque, y venian detrás tres coches con cuatro caballos cada uno, en el primero de los cuales iban la duquesa de Kent, la duquesa de Nemours y el principe de Leiningen. Despues ha ido el duque de Nemours con el coronel Grey y M. de Bretzel a las carreras de Ascot. Por la tarde ha dado S. M. un gran convite en la sala de S. Jorge.

ENVENENAMIENTO DE UNA ENFERMA El Observador de Pau se queja de la introduccion de las congregaciones religiosas en la administracion y servicio de los cárceles, y cita como ejemplo de las tristes consecuencias que de aqui resultan el hecho siguiente: Una mujer padecia una enfermedad, para cuya curacion era necesario el uso del sublimado corrosivo en dosis sumamente pequeñas. El médico mandó que tomase 24 piladoras en 24 horas, una cada dia, y encargó la mayor exactitud a la vigilante, teniendo cuidado de decirle que el remedio era muy peligroso, y que importaba mucho no darle de otra manera que como acababa de indicar. Sin embargo, aquella buena mujer, mas ocupada sin duda de traer a las desgraciadas presas al camino de salud espiritual que de hacerles recuperar la salud del cuerpo, olvidó las instrucciones del doctor, y en lugar de suministrar una sola piladora, hizo tomar a la enferma todas ellas con muy cortos intervalos. Fácil es conocer que esta imprudencia debió producir los sintomas de envenenamiento mas fatales. Llamado el médico inmediatamente, propió remedios que el médico ahora han liberado de la muerte a la enferma, y es de esperar que los cuidados inteligentes y asiduos del doctor llegarán a destruir completamente los efectos de un error cuyas consecuencias podrian ser espantosas. Aquella mujer, en quien las prácticas religiosas absorben toda la atencion y probablemente todas las facultades, recibe 200 francos cada año y está alojada y mantenido por cuenta de la administracion.

ARTISTAS EXTRANJEROS EN ROMA. Un trabajo hecho últimamente acerca de los artistas extranjeros y nacionales que se hallan en este momento reunidos en Roma, nos divide del modo siguiente. De 404 extranjeros, 500 son pintores, 58 escultores, 59 arquitectos y 7 grabadores. Respecto a su nacionalidad hay 158 alemanes, 23 franceses, 55 ingleses, 47 rusos, 7 polacos, 15 suecos y noruegos, 51 dinamarqueses, 49 belgas, 5 holandeses, 11 húngaros, 15 españoles, 7 portugueses, 14 americanos y 45 que no se han clasificado.

---Calle el muy necio. Buen cuidado le dió esto a Muzaron, pues bastante a fondo debe conocerle el lector para suponer que en achacos de obediencia estaba muy distante Muzaron de seguir al pie de la letra los preceptos del Evangelio, sujetando eiegamente su voluntad a los que le daba su señor. Continuó, pues, la conversacion, y como si fuese a responderse a sí mismo, dijo: ---Y por otra parte, ¿quién vendrá en nuestra ayuda? ¿quién nos saludará siquiera, solos como estamos en esta tierra de Portugal que Dios maldiga? ¡Oh! ¡qué hermoso, qué agradable, qué imponente, y sobre todo, qué cómodo es el formar parte de los famosos tercios! ¡Válame Dios, señor Agenor! cuán diferente fuera nuestra suerte si ahora nos encontramos en alguno de los tercios de caballería apostados en el camino del Languedoc ó de la Guyenna. ---¡Habiais como un predicador, caballero Muzaron. ---¿Quién me diera serlo, ó volverme a lo menos segun estaba antes de entrar en el servicio de vuesa merced! ---Alabate de eso, miserable. ---No lo digo por tanto, señor Agenor. Pero lo cierto es que los predicadores, aunque alguna vez fuesen a la guerra, tenían siempre que comer, y esta es una ventaja incontestable que nos llevan; nosotros no vamos a la guerra, es verdad, pero en cambio tampoco tenemos que comer. ---Nada de eso nos saca de dudas acerca del camino que debemos seguir. ---Teneis razon, dijo el escudero, pero hé allí quien acaso no lo pueda decir. Y señaló con el dedo indice una nube de polvo que levantaba una pequeña carabana que a cosa de media legua de tras de ellos venia siguiendo el mismo camino. En medio de la polvareda el sol hacía relumbrar una cosa de tiempo en tiempo como si fuesen lantejuelas de oro. ---Por fin, exclamó el caballero, hé allí lo que buscamos. ---Sí, ó por mejor decir, hé ahí lo que nos buscan a nosotros.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

BARCELONA 16 de junio.

CONTRABANDO.—CUARTELES.

Los quince ó diez y seis contrabandistas franceses que los activos y valientes mozos de la escuadra cogieron por la parte de Seba, y que se hallaban presos en la ciudad de Vich, el día 14 salieron de aquel punto para ser conducidos a esta capital. Si sigue como hasta ahora persiguiéndose sin descanso el contrabando pronto quedará este esterminado, ó cuando menos reducido a la nulidad. Nunca como al presente el cuerpo de carabineros de costas y fronteras, mozos de la escuadra y los demas encargados de su persecucion habian prestado tan buenos servicios, ni se habian hecho tan repetidas aprehensiones.

La falta de cuarteles a propósito para la tropa en el interior de ciudad hizo solicitar a este Excmo. señor capitán general la cesion de algunos de los estinguidos conventos de la misma. Convencido el gobierno de semejante necesidad, acaba de conceder para tal objeto los edificios que fueron conventos de religiosos de la Merced, Buen Suceso y de religiosos de la Enseñanza, que eran los mismos que habia pedido el Excmo. señor capitán general.

CEUTA 7 de junio.

MOVIMIENTO DE TROPAS.—EJERCICIOS.

Ha salido para Tarifa el teniente coronel mayor del regimiento de la Albuera con las oficinas principales y almacenes de dicho regimiento, siendo aquel punto donde ha fijado su residencia el nuevo coronel del espresado cuerpo con el primer batallon que lo guarnece. Ayer empezaron las compañías de artillería que hay en esta plaza su escuela práctica en la batería llamada asi. Los disparos de bola rasa fueron bastante certeros. S. E. el general gobernador presenció el acto, al que concurrieron los gefes y oficiales de la guarnicion y una numerosa concurrencia.

BERGA 15 de junio.

TEMPORAL.—MUERTE REPENTINA.

Estamos lo mismo que en invierno con continuas lluvias y nieblas y el tiempo frio, de modo que aun vamos vestidos de paño. La cosecha muy atrasada, y su perspectiva poco halagüeña, pues estan los trigos llenos de yerbas. En las altas montañas todavia hay nieve, alternando algunas fuertes tronadas. El martes un rayo mató a una mujer a una media hora de esta, dejándola cadáver en el campo y con el paño de yerba que estaba cogiendo en la mano. Le dejó quemada cara y pechos, pero entero lo demas, a pesar de que calcularon que habia atravesado lo demas del cuerpo, como se desprende de haber roto las ataduras de la cintura. Habia seis ú ocho meses que habia curado. El juez fue a levantar el cadáver y a instruir las primeras diligencias.

Por lo demas, todo aqui sigue muy tranquilo, sin el mas leve recelo de que se turbe la tranquilidad ni se hable de ladrones.

CIUDAD-REAL 18 de junio.

LANGOSTA.—LUVIAS.

El gefe político ha impuesto al ayuntamiento de Corral de Calatrava la multa de 1,000 rs., y le ha declarado responsable del resarcimiento de los daños que cause la langosta que ha salido del sitio llamado Egidos del Corral.

Con algunos escarmentos que sean efectivos se acabará la langosta, pues no se dará lugar a que la mentira ó un atardeo ó ayuntamiento libre de responsabilidad al dueño de terreno infestado, y que despues produce la perdida de muchas familias.

Hace tres dias que principiá a llover, y despues de un aguacero de veinte y cuatro horas ha quedado el tiempo como en el mes de abril. Aunque para la grana de los trigos sea bueno este temporal, las cebadas pierden mucho, y la operacion de la recoleccion se atrasa tambien.

GRANADA 17 de junio.

SUPRESION DE UN PERIÓDICO.—EXÁMENES DE ESCRIBANOS.—CAMINOS.

Con motivo de un artículo que firmado por D. José Gimenez-Serrano insertó el Pasatiempo del domingo último, determinó el señor gefe político de esta provincia suprimir dicho periódico, imponer una multa de quinientos reales al editor, y reconvenir al autor ágramente. El Pasatiempo era como vds. saben de mala literatura, y en el artículo indicado que se titulaba *quero ser satirista*, no se hacian sino algunas alusiones a negocios políticos en general, sin determinacion de casos, circunstancias ni personas. Parece, pues, que la resolucion del señor gefe ha sido bastante dura, y hubieramos aplaudido que su autoridad no la hubiese tomado por lo que trasciende a la libertad de imprenta, y por que todas las disposiciones muy rigurosas tienen el inconveniente de no corregir sino irritar. Así sucedió que la multa fue costeada, segun se dice, por los muchísimos ejemplares que se vendieron del número censurado, y la redaccion siguió y acabará sus compromisos con sus suscritores, cambiando el nombre de Pasatiempo por otro que ahora será el de *Entretenimiento*, segun he oido a personas allegadas a los interesados.

Hoy han empezado los exámenes públicos de la clase de escribanos de esta audiencia territorial. He asistido a ellos, y me han gustado los adelantos que se celebra el alumnado, así como la solemnidad con que se celebra el acto a presencia de los señores regente, presidentes de sala y fiscal de S. M. El cátedrico era el que preguntaba, y en el tiempo que yo permaneci en el salon, tambien lo hizo a un estudiante uno de los señores presidentes, el señor Gonzalez Olmedo.

Las personas que tienen que viajar para levante se quejan de estar intransitable el camino, y es tanto mas de reparar este abandono, cuanto que ahora, con motivo de los

---¿Estarás soñando toda tu vida con ladrones? ---Es que juntando todos los que he soñado nunca serían tantos como los que veo, dijo Muzaron, por que en verdad parece que el cielo nos va a inundar de cosas buenas. Yo pedía a Dios que nos mandase por aqui tres ó cuatro ladrones, y nos envia un ejército; le pediamos una ciudad y nos da dos en que escoger. Vamos, vamos, señor caballero, prosiguió acercándose a su amo: reñámonos en consejo y deliberemos lo que se ha de hacer: cuantos ojos ven mas que dos, y debajo de una mala capa suele haber un buen bebedor; ¡Ea! ¡decid vuestro parecer. ---El mio, respondió el caballero, es penetrar en el bosque de naranjos, por medio del cual pasa el arroyo y nos ofrece sombra y seguridad a un tiempo: allí podremos atacar ó defendernos. ---¡Oh!, consejo lleno de prudencia, de juicio, de madurez, de seso y de cordura, exclamó el escudero con acento franco y burlesco a medias; ¡consejo sabio, prudente y acertado, al cual me adhiero y suscribo sin discusion alguna! ¡sombra y seguridad! pues es precisamente todo lo que yo queria. ¡Sombra es la mitad del agua, y seguridad pas tres cuartas partes del vapor, entremos, pues, en el bosque, señor caballero, y cuanto mas antes mejor. Entramos viajeros habian hecho la cuenta sin la huésped, es decir, sin sus caballos, y los pobres animales estaban tan fatigados, que a fuerza de espalozos solo se conseguia hacerles andar algo que otro paso. Por fortuna esta pesadez solo tenía el inconveniente de dejar espuesos para mucho tiempo a los viajeros al ardar de los rayos del sol, pues el peloton de gente contra el que tomaban aquellas medidas de precaucion estaba bastante lejano para que hubiesen podido ser alcanzados. Echó Muzaron pie a tierra en un instante, y tan molido estaba su caballo, que se tendió a la larga al mismo tiempo que se apeó el escudero tirando las riendas del troton en manos del escudero y se sentó a la sombra de una palmera que como la endero y se sentó a la sombra de una palmera que como la reina de aquel oloroso bosquecillo erguía su alta copa. Muzaron ató las cabalgaduras a un árbol, trató de hacer

FOLLETIN.

AGENOR DE MAULEON,

EL DE LA MANO DE HIERRO.

NOVELA INÉDITA

ESPRESAMENTE ESCRITA PARA EL ESPAÑOL

POR MR. ALEJANDRO DUMAS.

Conclusion del capítulo II.

Albó el caballero su lanza con la bien marcada intencion de dejarla caer sobre las costillas del escudero que a la sazón llegó bastante cerca de él para que sin grave molestia pudiese hacer uso de semejante correctivo, pero el buen Muzaron con un pequeño movimiento ejecutado con tanta destreza que parecia serle habitual, esquivó el golpe y detuvo la lanza con la mano.

Cuidado Mosen Agenor, no se chancee vuesa merced de esta manera; tengo los huesos muy duros y poca carne encima, y no darías el golpe en vago. Serías fácil romper el asta y preciso echarnos por esos trigos de Dios a buscar otra, á riesgo de presentarnos a D. Fadrique con la armadura incompleta, que no dejaría de ser humillante para el honor de la caballería Bearnesa.

---Silencio, hablador maldito! Harto mejor harías, ya que te es indispensable el charlar, en subir por ese pecho arriba y decirme que es lo que se alcanza a ver desde lo alto.

---¡Ah! exclamó Muzaron, ¡si esa colina fuese aquella en que Satanás transportó al Señor para tentarle, y si encontrase yo algun otro diablo caritativo que me ofreciese a trueco de besarle la pezuña todos los goees de este mundo! ---Serías capaz de aceptar, perro judío?

hijos, van muchos sujetos a los de Graena, cerca de Guadix, y en el año último acaecieron diferentes desgracias. Justo sería que el señor gefe político se ocupara de estos objetos, que están en el interés de la provincia de su mando.

Llevamos dos días de sufrir tormentas por las tardes.

#### SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PLAZA DE CEUTA.

Sabida es su posición, que se puede considerar como una verdadera isla por estar rodeada por el mar en sus tres partes, la otra es la del Moro que en su tanto, y bajo cierto punto de vista que no necesita explicar por haberse al alcance de cualquiera, es igual a las otras y peor todavía, siendo la más comprometida: así es que la principal defensa y el mayor cuidado han estado siempre de aquella parte. Conocido, pues, el aislamiento espeso de ella, y la importancia de su posición, tanto por lo que respecta a la vejez que tiene, como al punto que ocupa y al presidio que encierra, se deduce naturalmente la vigilancia que será precisa y por consiguiente la numerosa guarnición que es necesaria, y esto mismo ha hecho conocer desde luego las necesidades de este punto a las cuales hay que acudir de varias maneras, siendo claro que el gobierno tiene precisión de buscar todos los medios imaginables para atender en todos conceptos a un tan crecido número de personas que viven de los fondos públicos, al propio tiempo que tiene que procurar las demás cosas que aunque particulares son indispensables. Al efecto desde tiempo inmemorial fue considerada esta plaza y su territorio como una colonia, tanto por los portugueses como después por nosotros, que confirmamos en tiempo de Felipe IV todas las franquicias y exenciones que aquellos concedieron a esta ciudad o sea a sus moradores. Estas franquicias, que consistían en no pagarse contribuciones de ninguna clase, eran de todo punto indispensables, porque de otro modo que particular se estableciera en Ceuta, donde en cambio de las privaciones consiguientes a su localidad y elementos que encierra, no pueda gozar de la compensación que es debida a aquella. A buen seguro que sin dichas franquicias nada absolutamente se estableciera aquí, y me parece que los males que prodrá la falta de población fija e independiente son bien claros y no tienen necesidad de ser marcados. Sin embargo, de algunos años a esta parte, por un error incomprensible de nuestros gobernantes, se ha querido igualar a esta población a las demás de la Península, poco a poco se han ido introduciendo en ella todas las contribuciones, incluídas las quintas, siendo el resultado de tan absurda disposición, que no solo ya no vienen nuevos pobladores, sino que muchos de los antiguos se han marchado, y los que aun quedan tendrán que hacer lo mismo mas tarde o mas temprano, porque claro es que no quieren vivir en un punto tan limitado, donde hay mas privaciones que en ninguna otra parte, las cuales no tienen alivio tampoco por lo que respecta a las cargas públicas. Por lo mismo, si el gobierno no procura con prontitud variar de rumbo, volviendo a esta ciudad las exenciones que su localidad hace precisas e indispensables, desaparecerá su población muy en breve, no quedando en ella mas que la guarnición y desterrados, es decir, la parte gravosa. Por supuesto que el producto de las contribuciones de esta plaza ya se puede considerar lo insignificante que deberá ser para que no se pueda prescindir de él, y lo que interesa al contrario que desaparezca para la conservación y fomento de la misma; y viniendo ya muy largo, por lo que permite la estrechez de su período, pero me lo disimularé vds. en obsequio de la importancia del asunto. Otro día continuaré mis pobres observaciones, apuntando las ventajas de la variación de sistema y de otros particulares no menos interesantes.

Para el 24 del corriente se esperaba en Barcelona a los artistas Soler, Sarmiento y Gatambide.

La oficialidad del regimiento de Asturias ha regalado un sable, cinturón y bastón preciosamente trabajados en Cádiz al brigadier coronel que fue de dicho regimiento D. Benito Rubin de Calis, en muestra del aprecio que a este señor profesa por sus méritos militares.

CONCENTRADA 15. Son las siete y media de la mañana y están pasando por esta dos batallones del regimiento núm. 22 de infantería, que a marchas dobles van a Alicante.

El día 14 tomó posesion del gobierno político de Gerona el señor D. Carlos Launder.

Tres pesadillas aquejan a los pueblos de la provincia de Lérida que pueden ser comunes a las demás del principado y no estrañas a las del resto de España: una escasa cosecha, mermada por abundantes granos que una escasez baratura en los pocos frutos que quedan sobrantes y un inmenso presupuesto que aumentará la miseria del país.

APREHENSION DE CONTRABANDO. El jueves 12 del actual el acreditado y benemérito D. Juan Portabella, subcabo del cuerpo de escuadra, aprehendió a dos horas y media de la ciudad de Vich, cerca del pueblo del Brull, 15 fardos de géneros de ilícito comercio con 18 franceses que los conducían con dirección a esta capital. Los espasados géneros fueron depositados en la administración de rentas de Vich y los reos puestos a disposición de la autoridad competente. Sensible es que no se hallen cubiertos como estaban antes los puntos de Vich y otros de aquella montaña por carabineros de hacienda pública para evitar el escandaloso contrabando que impunemente hacen los franceses de la parte de la Manera y de Ausiège. Si se atendiera a este servicio cual corresponde mucho beneficio reportarían las fábricas catalanas.

CONATO DE ASESINATO. Hacia el 10 de este mes en el pueblo Torre Don Gimeno (Jaen) se intentó un atentado que pudo tener fatales consecuencias. Hallábase mucha parte de sus vecinos en el teatro, entre los que se encontraba D. Antonio de Torres, rico hacendado, y a quien parece no le profesa cierta gente el mayor afecto, y para desahucarse de él dispusieron preparar una granada (que no se sabe de donde le vendría, pues en Sevilla está el parque de artillería mas cercano), poniéndola con mecha encendida a la puerta de su casa a la hora de volver del teatro: la hora no fue bien calculada, y esta feliz casualidad hizo que la explosión se anticipase y no causase otros daños que la fractura de las puertas y venanas de todas las casas de la calle.

algo por la vida en aquel bosque, y a los pocos instantes volvió con una docena de bellotas dulces y dos o tres pares de naranjas, ofreciendo las primeras al caballero que le dio las gracias con la cabeza.

—Ah! bien me sé yo, dijo Muzaron, que todo esto se pega poco al riñón, y no es muy confortativo que digamos para gente que acaba de andar doscientas leguas en diez y seis jornadas, pero ¿qué queréis, señor? es preciso engrosarse de hombres y tener paciencia: hoy nos presentaremos al muy ilustre señor D. Fadrique, gran maestro de Santiago, hermano del señor D. Pedro, Rey de Castilla, y si cumple la mitad tan solamente de lo que os promete en su carta, a nuestro retornar tendremos caballos de refresco, mulas con colares y cascabeles que llamen la atención de los pasajeros, y lindos pagos vestidos de oro y azul. Entonces si vendrán tres de nosotros las mejores mozas de las posadas, los arrieros y los mendigos; a los unos les daremos vino y a los otros fruta; los frailes más tacones nos abrirán sus celdas sin mas que por tener la honra de que nos alberguemos en su convento. Entonces nada nos faltará, porque de nada tendremos necesidad, pero entre tanto es menester cascar bellotas y chupar naranjas.

—Pues bien, así será, caballero Muzaron, dijo Agener sonriendo: dentro de un par de días tendréis todo cuanto acabáis de decir, y esta frugal comida será vuestro postrer ayuno.

—Ah! el cielo os escuche, señor; respondió alzando a los cielos sus ojos que rebosaban desconfianza, al mismo tiempo que se quitaba su casco sobrepuesto de una larga pluma de águila de los Pirineos; yo haré los mayores esfuerzos por ponerme al nivel de vuestra nueva fortuna, y para eso no tendré necesidad mas que de sobreponerme a las miserias pasadas.

—Ba, dijo el caballero, las miserias pasadas son las que labran nuestra felicidad futura.

—Ah, respondió Muzaron.

A pesar de esta conclusión enteramente religiosa, Muzaron, sin duda hubiera bilvanado la conversación sobre

#### NOTICIAS DE LA CORTE.

BARCELONA 17 de junio.

La Reina (Q. D. G.) y su Real familia continúan en esta capital sin la menor novedad en su interesante salud.

Después de la brillante soirée con que el señor cónsul de Francia, Mr. de Lesseps, obsequió al cuerpo diplomático, a los señores ministros de S. M. y a las personas de mas categoria de la presente ciudad, la sociedad del Casino Barcelonés acaba de dar el sábado último en sus espaciosos salones un magnifico baile que atrajo a ellos los primeros personajes de la corte, y lo mas selecto que encierra nuestra capital. Contábase en aquella selecta reunion las primeras autoridades, casi todos los señores cónsules de las distintas naciones que tienen representante en Barcelona, y gran número de personas notables por su posición social. Asimismo fueron presentados a aquella reunion la mayor parte de personajes que forman la régia comitiva y algunos extranjeros de elevada categoria. Allí se hallaba reunido lo mas brillante, lo mas escogido y lo mas elegante de nuestra sociedad. La riqueza y buen gusto en los trajes del bello sexo, estaba en perfecta armonia con lo precioso y esquisito de los adornos de los salones del Casino. Los bellos alfilerados, los vistosos cortinajes y los esquisitos y cómodos muebles, así como la simétrica iluminación dispuesta con suma inteligencia, todo, todo contribuía a realzar la amenidad de tan agradable mansion. Además de una multitud de arañas y blandones, notamos en el salon principal cuatro grandísimos candelabros en forma piramidal, cuyo pie de bronce sostenía varios círculos llenos de cirios que progresivamente iban disminuyéndose, y que desde los ángulos del vasto salon escapaban raudales de fija y radiante luz. Y no solo la sociedad del Casino ostentó esta vez el buen gusto que caracteriza sus reuniones, sino que si cabe superó a las demás que se habían celebrado en aquel local. Tampoco olvidó el hacer mas ameno y encantador el jardín, iluminándolo perfectamente y formando con verdes ramajes una galería cubierta en donde gozaban apacible sol las personas que cansadas del bullicio de la fiesta, iban a recrearse en aquel recinto y gozar el ambiente de la noche embalsamado con el perfume de las flores.

Agradecida la sociedad filarmónica de esta capital a la alta distincion con que SS. MM. y A. la honraron dignándose admitir el título de socias honorarias de la misma, trata de dar un gran concierto en atencion a que pronto hará un año que aquella escogida reunion mereció tan señalada muestra de deferencia por parte de la Real familia.

Hoy al amanecer ha llegado a la rada de este puerto el navio de guerra español Soberano. Era las seis cuando ha hecho los saludos de ordenanza, a los que ha correspondido la artillería de la plaza. Como hace muchísimos años que no había fundado en nuestras aguas ningún buque nacional, tan grande como este, cuya vista despierta vivos recuerdos de nuestras pasadas glorias marítimas, es continua la afluencia de personas que se nota en la muralla del mar y puerto para contemplarlo y aguardar el momento de poderlo visitar. El señor de Busillos es el comandante de este navio.

Son las nueve de la noche y acaba de entrar en el puerto el bergantin de guerra El Manzanares al mando de S. A. R. el señor Infante D. Enrique.

CORREOS EN INGLATERRA. El de Londres acaba de publicar su informe anual sobre el estado de la renta. Resulta de él, entre otros datos curiosos, que el número total de cartas que ha circular en el reino unido en el año de 1844 sube a 242 millones, que indica un aumento de 22 millones de cartas comparado con el movimiento del año anterior. Antes que se estableciese el sistema actual de portos uniformes y baratos, hace tres o cuatro años, las oficinas de correos solo transmitían 75 millones de cartas. El número de cartas que despacha el correo de dentro de Londres tan solamente, ha doblado desde el establecimiento de este admirable sistema.

EMIGRACION PARA AMERICA. Acaban de salir de Bergen, en Suecia, tres buques con 543 emigrados para America. El exceso de población que aqueja a las naciones del Norte forma, un triste contraste con la soledad de las magníficas regiones del Sur de Europa. Última grande que el Sur no ofrece bastantes garantías a esas zonas industriales que tienen que cruzar el océano y atravesar miles de leguas por tierra para ir a buscar en América una subsistencia precaria, y que tan próximo y tan abundante podrían ofrecerles nuestros desiertos campos.

NUOVO E IMPORTANTE CAMINO DE HIERRO. Hace tiempo que se habla de una compañía francesa formada con el objeto de construir un camino de hierro al través del istmo de Panamá bajo los auspicios del gobierno francés. El ferrocarril debe empezar, no en Fort-tobello sino en Chagres, en conformidad con los planos y observaciones hechas por los ingenieros empleados a este fin. Dice que la compañía se halla ya completamente organizada, y solo espera el resultado de algunas negociaciones entre los gabinetes de Francia y de Inglaterra para empezar sus operaciones de un modo serio.

cualquier otro punto, a no haber oído resonar a lo lejos y de improviso la algarabía de las campanillas, el trote de una docena de cuadrúpedos y el restante estruendo de los cercenros.

—¡Alerta, alerta! advirtió el caballero, aquí está la gente; ¡Dios! y qué paso traen!; bien se conoce que sus cabalgaduras están menos cansadas que las nuestras!

Dejó Muzaron sobre la frondosa yerba el resto de su frugal almuerzo y fue a tenerle el estribo a su año que gentilmente subió a la silla con la lanza en la cuna, y desde la mitad del bosque donde había hecho esta pequeña parada vieron aparecer en la cima de la colina unos cuantos viajeros, caballeros en arrogantes mulas y ricamente vestidos, unos a la española y a la morisca los otros. Después de este primer peloton venia un hombre que parecía el señor de todos, tan embolsado en un almorzador de finísima y blanca lana con borlas de seda, que no dejaba asomar mas que dos ojos brillantes detrás de su cándido envoltorio.

Eran todos, incluso el gefe, una docena de hombres robustos y bien armados y seis mulas de carga conducidas por cuatro mozos. Marchaban los doce hombres a la cabeza como hemos dicho: el señor o caudillo venia después, y detrás de este, formando retaguardia, las seis mulas y los cuatro mozos, en medio de los cuales aparecía una litera hermosa de madera dorada, herméticamente cerrada con cortinas de seda y que recibía el ambiente por unos cuantos agujeros practicados en un pequeño friso tallado que dominaba en torno la parte superior. Dos mulas no comprendidas en la numeración que acabamos de hacer conducían esta litera sin salir de su paso.

Todo este grupo que ya se iba aproximando, formaba aquel estrépito de cascabeles, cercenros y campanillas.

—¡Oh! pues lo que es por esta vez, dijo Muzaron algo tanto admirado, ahí tiene vuesa merced verdaderos moros de carne y hueso, y creo haber hablado demasiado. ¡Jesús! Señor, mirad, mirad qué negros son! ¡Si parecen soldados del infierno! ¡y qué bizarramente vienen vestidos los picaros descreídos! ¡Pobres de nosotros! Díganme vuesa

#### Observaciones Meteorológicas de ayer.

ÉPOCAS.	TERMO. REACH.	TERMO. GEN.	BAROME.	VIENTOS.	ATMOSFER.
7 de la m.	17 s. o.	20 s. o.	26 p. 11.	Nordest	Despejado.
12 del día.	20 s. o.	27 s. o.	26 p. 11.	Sudoest	Aguaero.
5 de la t.	20 s. o.	21 s. o.	26 p. 11.	Sudoest	Despejado.

#### Afecciones Astronómicas de hoy.

EL SOL.

Sale a las 4 y 52. Se pone a las 7 y 28.

EL 16 DE LA LUNA.

Sale a las 9 de la n. Se pone a las 5 y 30 m. de la m.

#### ADVERTENCIA.

*El folletín del Judío Errante ha sufrido una nueva interrupcion en París con motivo de una leve dolencia de M. Eugenio Sué que le impedia corregir las pruebas; y como es de advertir que el afamado novelista hace emiendadas sustanciales en la correccion, no queremos anticipar folletines que acaso no estuvieran enteramente de acuerdo con el texto: sin embargo, gracias al favor que los señores editores del Constitutionnel nos dispensan remitiendonos las pruebas corregidas por el autor, podremos continuar la novela antes que ningún otro periódico.*

## EL ESPAÑOL.

MADRID,

21 DE JUNIO DE 1845.

### MATRIMONIO DE LA REINA.

SOBRE EL ENLACE CON UN PRINCIPE ESPAÑOL; NO EXCLUIDO DE LA CORONA.

Segun anunciamos al empezar a tratar de este grave asunto, nos haremos cargo de las cuatro combinaciones hasta ahora presentadas para la mano de la Reina, antes de insistir de nuevo, discutiéndola bajo todos sus fases, en la combinacion por nosotros propuesta.

Ayer hemos cumplido parte de nuestro empeño: hoy nos ocuparemos del segundo de los cuatro puntos que en nuestro artículo de 17 del corriente asentamos como preliminares de esta importantísima discusion.

Delicado es tener que hablar de un principe que vive entre nosotros, hijo y hermano de Reyes cuyos súbditos hemos sido, principe contra el cual fuera injusto alegar ninguno de los agravios que de otra parte de la Real familia ha recibido esta nacion magnánima.

FERNANDO VII, por quien derramó el pueblo español raudales de sangre, por quien desprestigió los bienes que a haber sido recibido como amigo le hubiera hecho Napoleon, que fue objeto de un amor tan acendrado y de una idolatría tan pura, que el merecerla inspiraría a otro principe el deseo de haberse consagrado a la felicidad de sus pueblos; FERNANDO VII, a quien la fortuna y el heroísmo de los españoles depararon en 1814 la ocasion mas a propósito para haber echado los cimientos de reformas útiles, preparando la educación política de España, salvando los restos de su poder, que todavía era tiempo de haberlo intentado, y restableciendo nuestra influencia y consideracion en el exterior; FERNANDO VII, decíamos, prefirió hacerse elge de un partido, y convertirse en dócil instrumento suyo para comprimir el desarrollo moral del país y la propagacion de las ideas. Su reinado, que debió haber sido el bálsamo para nuestras heridas, la recompensa de la heroica lealtad que le mostramos durante su cautiverio, fue al contrario el laboratorio en que se han fraguado todas las desventuras que han caído después sobre la presente generacion.

D. CARLOS, su hermano, convirtiéndose desde muy temprano en ascético representante de ideas contrarias a las de su época, haciéndose el símbolo de un derecho público (la ley sálica) que no era español, ha contemplado impassiblemente en vida de su hermano la perspectiva de la guerra

merced; Mosen Agener, si ellos fuesen menos ó nosotros fuésemos mas, y que los ganáramos el reino de los cielos haciendo que todos sus riquezas vinieran a manos de dos buenos cristianos como nosotros; he dicho riquezas y riquezas son ni mas ni menos, pues si mal no me engaño, allá detrás en aquel escaparete pintado y dorado, y hacia el cual vuelven a cada paso la cabeza, allí deben traer sus tesoros.

—Silencio, dijo el caballero, no reparas que están consultándose entre sí, y que dos pages armados han tomado la delantera y tienen trazas de querernos atacar? Vamos vamos, prepárate a dar conmigo un golpe de mano, si fuese menester. Dame el escudo para que aprendan, si la ocasion se presenta, lo que es un caballero de Francia.

—Señor, respondió Muzaron que parecía un poco menos dispuesto que el caballero a tomar una actitud hostil, creo que estais equivocados: esos buenos señores moros no pueden pensar en atacar a dos hombres inofensivos; reparad, uno de los dos pages ha ido a consultar con su amo, y aquella figura embobada no ha dado orden ninguna, sino que únicamente ha hecho una pequeña señal de seguir adelante. ¡Ah! vedlos allí que prosiguen su camino, sin apuntarnos con sus flechas... únicamente echan mano a la espada y creo que por el contrario son amigos que el cielo nos depara.

—Moros y amigos! ¿qué es lo que estás diciendo? ¿maldito pagano, que has hecho de la santa religion?

Muzaron conociendo que había dado margen a semejante andanada, bajo respetuosamente la cabeza y dijo: —Perdonadme, me he equivocado cuando he dicho amigos: ya sé yo perfectamente que un cristiano jamás puede ser amigo de un moro; he querido decir consejeros, porque yo creo que está permitido recibir consejos de todo el mundo, cuando los consejos son buenos; voy a preguntar a esos buenas gentes que nos informen acerca del camino que debemos seguir.

—Está muy bien, que me place, así te lo mandó con tanto mas motivo, cuanto que si mal no me engaño, pa-

civil que iban a encender sus pretensiones a la corona, sin que llegado el caso de entablar con las armas en la mano su demanda formal; su decantada piedad retrocediese ante los cadáveres, las ruinas, los incendios de que él y sus partidarios han cubierto al país.

La memoria, pues, de la ingratitude del último Rey, y de la ambicion del Pretendiente, debían naturalmente disponer la opinion en favor de un principe, cuya conducta nunca ha sido contraria a la causa de la civilizacion, cuyos intereses privados no se han hallado jamás en pugna con los de la nacion. El Serenísimo Señor Infante D. FRANCISCO DE PAULA, testigo de la contienda entre su hermano y su sobrina; ha sido fiel a esta, ha corrido generosamente el riesgo de aparecer como rebelde si el primero hubiera triunfado, y ha dado además amplias pruebas de su adhesion a los fueros y libertades del país.

Esta conducta honra sobremanera a S. A. R., y nosotros nos maravillamos de que en realidad no haya sido mayor de lo que es la influencia que en la opinion puedan tener el nombre y las esperanzas de este principe.

Forzoso es para explicarse la especie de indiferencia que se nota en este punto, atribuir a que habiendo sido en el fondo generosa y noble la conducta de S. A., ha aparecido a veces como inspirada por pequenezes ó intrigas a que no necesitaba seguramente recurrir un Principe cuya posicion era de suyo ventajosa. Estam persuadidos de que la natural bondad de S. A. habrá dado ocasion a que se abusase de su nombre, y que espíritus menguados, inquietos y bulliciosos son los verdaderos responsables de las sospechas y manejos que han podido atribuirse a S. A.

Un error, sin embargo, creemos que ha cometido este noble Principe. Cuando se le ha hecho aparecer en las filas de la oposicion, figurando en candidaturas opuestas a las predilecciones de la corona, los que aconsejan a S. A. debieron haber previsto que un Principe de la sangre, un Principe que tiene derechos eventuales a la corona, para comprometerse en las filas de la oposicion, ó ha de estar seguro de la prudencia y tino de los que la capitanean, como sucede a los principes ingleses que se sientan en bancos opuestos a los del gabinete, ó tener aliento y resolucion para colocarse al frente de ella; pues si como gefes de partido la posicion de los Principes de la sangre es legal y a veces conveniente; si tambien les es dado conservar su rango y su prestigio militando en las filas de las oposiciones parlamentarias bien disciplinadas y apoyadas en principios conocidos y aceptables; no sucede lo mismo al despartar de las revoluciones, y cuando los partidos informes todavía, apasionados y violentos, pueden arrastrar a las elevadas personas que a ellos se afilian, a posiciones donde acaso no sea dado que se encuentren sin desmerecer, los que nacieron en las gradas del trono.

La candidatura a la mano de S. M. de uno de los hijos del Serenísimo señor Infante Don FRANCISCO DE PAULA encontraría hoy menos obstáculos de los que encuentra en la opinion, si nunca hubiera sido la candidatura de un partido. Pero las intrigas a que mas arriba hemos hecho alusion, las relaciones ostensibles de la familia de S. A. con el último Regente del reino, y las predicciones de el Eco del Comercio han creado preveniciones en contra del enlace de S. M. Doña ISABEL II con un hijo de S. A., y hecho este resultado, si no del todo imposible, a lo menos mucho mas impopular y difícil que lo hubiera sido si nunca hubiesen existido aquellas circunstancias.

Mas al tomar en cuenta con la imparcialidad que lo hacemos, los motivos que pueden influir, ya en pro, ya en contra de la combinacion que nos ocupa, no es nuestro ánimo dar mayor fuerza a los obstáculos que a las probabilidades de éxito. Entre los principes extranjeros hasta de presente insinuados, y la numerosa categoría de los que podrian añadirseles, estraños casi to-

do de que la casualidad le permitiera elevar su voz hasta vos.

El moro saludó con el ademan grave y circunspecto de cabeza, y escuchó en silencio el fin del discurso.

—¡Plaza a vuestra celsitud indiares cual de los dos camararios que se ven allá abajo es el de Coimbra; dígnese tambien vuestra excelencia, si acaso lo sabe, decirme cuál entre todos esos bellos alcázares de una y otra ciudad es el del ilustre gran maestro de Santiago, amigo y huésped impávido del famoso caballero que tiene el honor de demandaros por mi conducto ambas noticias.

Para dar mas bulto al escudero a su amo y a sí mismo, pronunció en voz mucho mas alta las palabras que hacian relacion a D. Fadrique, y el moro, como para justificar su habilidad, escuchó con la mayor atencion esta segunda parte del discurso, durante la cual brillaban sus ojos con ese fuego inteligente, propio de su nacion y robado al parecer a un rayo del mismo sol.

—Mas con todo, la misma respuesta dió a esta segunda parte que a la primera, y después de un momento de reflexión, saludándole con la cabeza como lo había hecho anteriormente, dijo a su comitiva una sola palabra árabe con acento imperioso y gutural, y la avanguardia se puso en marcha; el moro espoleó su mula y la gente de atrás, en medio de la cual iba la litera, siguió su camino cuando le llegó su vez. Permaneció un solo instante Muzaron como estupefacto y corrido; y el caballero no comprendiendo ni mas ni menos que su escudero la palabra árabe pronunciada, ignoraba si esta se había dado por respuesta a Muzaron ó dirigido por el moro a su comitiva.

—¡Ah! exclamó de repente Muzaron queriendo convenecerse a sí mismo de que no existía semejante injuria, ¡ya caigo! el moro no entiende el francés, ¡voto ya al diablo, que no es otra la causa de su silencio! Yo hubiera debido hablarle en castellano.

Pero como el moro estaba ya a mucha distancia para que pudiese alcanzarle a pie, prefiriendo por otra parte el discreto escudero una dula consoladora a una afrenta cierta y segura, tornó a reunirse con su amo.

dos a nuestras afecciones y a nuestras ideas, criados con preveniciones contrarias a España, y todos pobres como Job; entre estos principes industriales y un Infante de España criado entre nosotros y educado en el respeto de los fueros de la nacion, la eleccion no nos parecería dudosa, ni por parte de la Reina, ni por parte del país.

Pero este negocio, el mas importante de cuantos se han presentado desde la guerra de sucesion hasta hoy, no debe ser resuelto por simpatías. La Reina, antes que muger, es la madre de sus pueblos, y las madres se sacrifican por la dicha de sus hijos.

No nos es licito penetrar en el secreto del corazón de S. M. para indagar si el sacrificio consistiría en aceptar ó en rehusar la mano de su primo.

Pero lo que sí diremos a S. M. y al país es, que el matrimonio de la Reina de España es asunto que envuelve nada menos que una mudanza, lo que es lo mismo, una renovacion de la dinastía reinante.

Para cambiar de dinastía, aceptando un principillo italiano que nada nos tragera, que nada nos valiera, y antes fuera ocasion de nuevos trastornos y disturbios, valdría mas quedarnos con un principe español cuya gratitud al menos seria prenda de su amor a su soberana y a su esposa, de su fidelidad hacia el país.

Pero si en efecto el matrimonio es un cambio de dinastía cuyas ventajas toca examinar y pesar a ISABEL y a sus pueblos, S. A. R. el infante D. FRANCISCO DE PAULA y sus hijos desmerecerían de la consideracion a que se han hecho acreedores, del lugar honroso que les hemos señalado, presentándose como obstáculo a una combinacion mas provechosa, mas grande, mas nacional.

Respecto y noble interés tenemos hacia la augusta familia de S. A.; pero antes que a los principes españoles amamos a la España, y la gloria, el honor, los intereses de nuestra patria exigen que la Reina conserve la libertad de unir su corona a la corona de otro reino limitrofe, y nuestro natural aliado y amigo.

Las consideraciones que militan en favor de un hijo del Sermo. Sr. infante D. FRANCISCO DE PAULA ceden con mucho en importancia a las que aconsejan reconcentrar todo nuestro afán y cuidado en hacer posible el matrimonio con el principe heredero de Portugal.

El desistimiento, pues, de los deseos ó esperanzas de la familia de S. A. R. el infante D. FRANCISCO DE PAULA, a fin de dar fuerza a la sinceridad de nuestra propuesta a la Reina de Portugal, sería un acto noble que no podría menos de realzar el aprecio de los españoles hacia S. A. R., y de hacerles mas grata su memoria, mas caros y dignos de atencion sus intereses.

A. B.

El mal ejemplo es contagioso. Nos escriben de Granada con fecha 17 del corriente que el gefe político de aquella provincia tuvo la voluntariedad de suprimir el PASATIEMPO, periódico de literatura, solo porque en él se publicó un artículo titulado *quiero ser sastre*, y en el cual se hacían alusiones a negocios políticos en general, pero sin entrometerse a determinar cosas, circunstancias ni personas. Repetimos que el mal ejemplo es contagioso; porque en Madrid dos escritores públicos fueron victimas de un rapto gubernamental, sin duda ha creído la autoridad política de la provincia de Granada que solo con una exacta imitacion podia ser digna de su modelo. Entre estas dos acciones media una diferencia, y es que si el original ha sido malo, la copia nos parece pésima. Pueden darse golpes de estado donde cierta especie de grandeza acompañe a la arbitrariedad, pero el *ukase* expedido por el gefe político de Granada es de los que a la injusticia se junta la ridiculez. Las autoridades, suponiendo que todas sean ilustradas, deben regular las acciones del gobierno, dando templanza a sus impulsos descaertados, y añadiendo energía a sus medidas demasiado

lenitivas. Las autoridades superiores es menester que sean inteligencias que sirvan de auxiliares á la del gobierno, pero no máquinas que transmitan ciegamente el impulso que se las comunica. Hacemos estas observaciones para dar á entender al jefe político de Granada que así como no ha hecho bien parodiando en miniatura la medida tomada contra los redactores del CLAMOR PÚBLICO, hará muy mal el día que viendo al gobierno humillado consienta en ver deprimida su autoridad por dejarse guiar de un deplorable espíritu de imitación.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Granada, aquella autoridad, no solo suprimió y multó al editor del periódico, si no que llevó su ofiosidad hasta el punto de reconvenir ágramente al autor del artículo. Si la trasgresion de la ley hace poco honor á su autoridad, el ponerse á echar reprimendas como un domine de aldea creemos que no favorece mucho su carácter personal. Ahora se dice que el PASATIEMPO volverá á resucitar con el título del ENTRETENIMIENTO, y que es lo mas probable que en el primer número se publique la biografía de aquel jefe político, donde se analizarán con extensión los principios de administracion que dicho señor profesa. Es natural que ciertas medidas en vez de corregir irriten. El creer que con tan pequeños golpes de Estado se puede reprimir la prensa es una candidez tan visible como la de XENES, que se hizo la ilusion de que habia apriornado al mar porque mandó echar dos cadenas en el Helesponto.

Llamamos la atencion del señor ministro de Marina sobre la noticia que nos comunicó ayer nuestro corresponsal de Pontevedra. No tenemos presente hasta qué punto las órdenes vigentes prohiben el entrar en agua salada sin permiso de los tribunales de marina, pero creemos que dichas órdenes no se opondrán á que en el agua salada se ejerzan actos de humanidad.

Paréceme que el día 13 del corriente se ahogó un jóven en la ría de Pontevedra á vista de un gran número de personas, que pudieron salvarle, y que no lo hicieron temerosas de que e ayudante de marina tomase despues contra ellas alguna medida violenta. Esta misma autoridad prendió el verano último á un extranjero que tuvo la generosidad de extraer del agua, á dos niños que estaban próximos á ahogarse, y esto ha sido causa de que hoy tengamos que lamentar la muerte de otro jóven que no tuvo salvadores por miedo á los agentes del ministerio público, que en vez de ser motivos de desastres en todas partes debian aparecer como los representantes de la justicia y de la humanidad.

En nombre de la sociedad ultrajada reclamamos del señor ministro de Marina que haga responsables á sus subalternos de tan lamentable desgracia, y si no han hecho mas que cumplir con las órdenes vigentes, pedimos su pronta derogacion, porque semejantes leyes son tan bárbaras, que estremecen de horror el empedernido corazon de los mismos bozales del cabo de Buena-Esperanza.

Anoche se verificó una reunion de diputados y de algunos periodistas, en casa del señor Don JOAQUIN FRANCISCO PACHECO, con objeto de tratar de la cuestion del matrimonio de la REINA, cuestion que la abdicacion de D. CARLOS y las pretensiones de ciertos gabinetes han venido á provocar antes de tiempo.

Entre los señores que asistieron á la reunion se encontraban el presidente del Congreso Don FRANCISCO DE PAULA CASTRO, los señores ISTURIZ, ROCA DE TOGORES, CARRASCO (D. Rufino), ARRIZOLA, SEJAS LOZANO, BRAVO MURILLO, BERTRAN DE LIS y otros, entre los cuales se hallaban varios amigos políticos de los ministros.

El principal punto puesto á discusion, fue el del giro que en la opinion convendria dar al asunto del matrimonio de la REINA. Un antiguo ministro de la corona opinó porque la cuestion debia aplazarse á fin de conservar á S. M. y al gobierno la debida libertad en tan delicado asunto. La generalidad de los oradores que tomaron parte en la discusion, fue de opinion que debian desde luego rechazarse las pretensiones contrarias á las simpatias y á los intereses del orden de cosas creado en España, á consecuencia de las reformas consumadas; y en ese sentido opinó la reunion, porque la influencia de los individuos que á ella concurren se emplease en contra del casamiento con el hijo de D. CARLOS y con el conde de TRAPANI, contra el cual se manifestó un marcado sentimiento de oposicion.

Salvo los argumentos empleados en sosten de sus opiniones por los oradores que en la reunion hablaron, y los accidentales retóricos con que pudieron acompañar la manifestacion de sus ideas, á lo que dejamos referido vino á reducirse lo ocurrido en esta reunion.

No es fácil asignar el verdadero carácter político que deba darse á esta junta parcial de diputados; pues ni á ella han sido citados todos los señores que se hallan en Madrid, ni tampoco puede decirse que fuera una reunion de individuos de la oposicion, puesto que concurren varios amigos y partidarios decididos de los ministros. El número total de los Sres. que asistieron no pasaba de treinta.

Interin que con mejores datos acerca del significado que á la reunion tenida anoche debamos dar, no podemos encontrarle otro que el de una junta compuesta de los amigos políticos del señor PACHECO, y de las personas, cuya opinion

hayan creído estos oportuno consultar acerca de un grave punto de interés público.

Tenemos igualmente entendido que los únicos periodistas llamados á la reunion han sido los señores redactores del GLOBO y del TIEMPO.

Nuestros dos corresponsales de París y Londres se quejan de no tener noticias políticas importantes que comunicarnos; y con efecto, tampoco se encuentra en los periódicos cosa alguna que en esa linea merezca llamar la atencion. Sin embargo, las dos cartas que publicamos á continuación, ofrecen cierto interés, la una por el lance de Mr. THIERS con el Rey de los franceses, y la otra por la gracia con que pinta la ridicula discusion de la cámara inglesa sobre gastos y perros.

Las noticias, tanto de América como de las naciones del Norte y de Oriente, son de naturaleza que indican que no ha habido por ahora variacion alguna en aquellos países, pues la derrota de RIBERA no decidirá de la suerte de Buenos-Aires, y ademas es noticia que necesita confirmacion, y la benignidad del emperador de Rusia con los polacos, ya sabemos hasta dónde puede llegar. En Siria no se toman medidas enérgicas en ningun sentido, y la infeliz Siria no presenta aspecto de mejorar de estado.

La suerte de la mocion de Mr. VILLIERS, que ya habiamos anunciado, no ha sorprendido á nadie, pues son bien conocidos los intereses que hablan contra ella.

A continuacion damos las cartas de nuestros corresponsales.

PARIS 14 de junio.

(De nuestro corresponsal.)

A falta de noticias puramente políticas, hablaré á vds. de un hecho que es en parte político, y en parte literario. Mr. THIERS ha obtenido permiso del rey para remitirle las pruebas de cada tomo de su *Historia del Consulado y del Imperio*, antes de entregarle definitivamente para la impresion.

No podia menos de lisonjear al Rey la deferencia que muestra Mr. THIERS respecto á su juicio, y Mr. THIERS al someter su libro á la censura de S. M., es decir, al hombre que conoce mejor en Europa el mundo político de 50 años á esta parte, estaba seguro de obtener preciosas observaciones de que podria aprovecharse para su trabajo. Mr. THIERS ha llegado al cuarto volumen que debe comprender el año 1804, y por consiguiente el gran suceso de la coronacion de NAPOLEON como emperador. Aquí se presentaba al autor una gran dificultad para apreciar las circunstancias y el deseo nacional, en virtud del cual citó NAPOLEON la corona en términos que mereciesen la aprobacion de su real censor, y este no la ha dado. Mr. THIERS, con su sistema histórico que descubre una razon fatal, necesaria y en cierto modo providencial en todo suceso que se verifica, no poder separarse de él, ni dejar de encontrar completamente legitima la subida de NAPOLEON al trono de Francia; pero el Rey LEIS FELICE tiene otro modo de ver en materia de legitimidad, y le parece que basta que el representante de la rama primogénita tenga en su favor la legitimidad, segun el antiguo derecho monárquico, sin que en una obra que por el rango político y el carácter de su autor, debe ejercer una grande autoridad en los ánimos, se admita otra legitimidad en favor de otra raza cuyos individuos no han renunciado todos al derecho de aspirar un día á la corona, como lo prueban las tentativas de Arapburgoy de Bolonia; en una palabra, el Rey es siempre y antes que todo á sus propios ojos príncipe de la casa de BORBON. Ha concedido en la iglesia de los Inválidos un sepulcro á NAPOLEON; pero nunca se hubiera conseguido de él que el emperador de los franceses ocupase un sitio al lado de los reyes que reposan en las bóvedas de San Dionisio.

Al ver la desaprobacion del Rey, ¿qué ha hecho Mr. THIERS? Se ha considerado á sí mismo como el mayor talante posible, y ha ofrecido en holocausto su cuarto volumen, sabiendo que el Rey le ha perdonado y le perdonará todavía cuando sea necesario sus ligerezas de tribuna acerca de los inconvenientes del gobierno personal; pero que si una vez se ofendia de la delicadeza del BORBON, seria mas difícil de contentar que la del Rey constitucional. Así, pues, el cuarto volumen de la *Historia del Consulado y del Imperio*, ha sido condenado antes de haber visto la luz; mas el que ha de reemplazarle, no tardará mucho, y apenas causará un ligero retardo en la publicacion, segun la rapidez con que trabaja Mr. THIERS y hace trabajar á sus secretarios.

Acaba de morir la condesa MOLÉ, despues de algunos dias de enfermedad imprevista, de manera que ha sido casi repentina. La señora condesa MOLÉ no era únicamente conocida en el mundo por su rango, sino que se habia dado á conocer tambien como literata. Varias novelas que publicó en los primeros años de la restauracion, tuvieron bastante buen éxito, aunque ninguna de ellas adquirió gran boga, y es una equivocacion del *Commerce* el atribuirle la novela de Ourika que hizo mucho ruido hace unos veinte años, y que era obra de la difunta duquesa de DURAS. Este error es muy extraño en un periódico redactado por Mr. de LOQUEVILLE, que es pariente del conde MOLÉ, el cual pierde por la muerte de su esposa 150,000 francos de renta, pues la enfermedad de la condesa ha sido tan rápida, que no le ha permitido llevar á cabo su intencion de asegurar por medio de un testamento el usufructo de esta renta á su marido. Esta circunstancia ha causado sentimiento á todos los que conocen el noble uso que el conde MOLÉ ha hecho siempre de sus riquezas.

LONDRES 12 de junio.

(De nuestro corresponsal.)

Hay escasez completa de noticias políticas, y aun en la Bolsa se han hecho pocos negocios porque todo el mundo se halla en las carreras de Ascot; y en tanto que allí tratan de caballos, en el parlamento tratan de perros; mas adelante se pensará en los hombres. Un individuo de la cámara de los comunes ha presentado un bill relativo á los ladrones de perros, segun el cual cualquiera que sea convencido de haber robado

un perro podrá ser condenado hasta siete años de deportacion, lo cual es un poco duro. Los filósofos de la cámara, como el anciano Mr. HUME, el médico Mr. WARBURTON y el enaiguero Mr. BRINGT, han reclamado con calor contra la absurda exageracion de esta ley. Mr. HUME ha dicho que á los amos de los perros les toca cuidar de ellos; Mr. BRINGT queriendo burlarse del bill ha pedido que se proteja á los gatos igualmente que á los perros, pues son animales domésticos tan preciosos como aquellos. El ministro del Interior sir S. GRAHAM ha tomado el aspecto mas oficial y mas serio para demostrar la estension que han ido tomando los robos de perros, y ha dicho que algunos caballeros de industria ganaban con este oficio hasta mil libras esterlinas por año. El partido de los cazadores ha venido en auxilio del ministro y del bill. Mr. LINDELL que ha propuesto la ley es hijo del conde de RAVENSWORTH. El capitán BERKELEY, uno de los mayores cazadores y ginetes de Inglaterra ha defendido con calor la causa de los perros, ni como el mayor BEESFOR, en una palabra, ha quedado adoptado el principio del bill.

No hablo á vds. de la mocion de Mr. VILLIERS pidiendo la abolicion de las leyes sobre granos. Mr. VILLIERS la hace todos los años y todos los años es desechada. Las leyes sobre cereales no se discuten ya en el parlamento, pues se sabe que la mayoría está bien decidida á sostener las actuales. Ahora se discuten en los *meetings* y en los banquetes y la Liga formada entre ellos ha llegado á ser el verdadero parlamento de los partidarios de la libertad de comercio. Se han recibido noticias de Buenos-Aires del 5 de abril. Cuando llegaban noticias de Buenos-Aires se puede asegurar de antemano que anuncian victorias de ORIBE contra RIVERA, así como cuando vienen de Montevideo, se puede asegurar de que RIVERA ha batido á ORIBE; así es que nunca es posible saber una palabra de verdad acerca de los asuntos de aquel país. Esta vez naturalmente ha sido ORIBE el que ha quedado vencedor; probablemente las primeras cartas que vengan de Montevideo nos dirán que RIVERA ha batido completamente á ORIBE, y que ROSAS está muy próximo á caer. Hace diez años que cada uno por su parte se encuentra en la última hora.

#### ESPIRITU DE LA PRENSA PERIÓDICA.

El *Tiempo* se ocupa de la nueva planta de la administracion general de la Hacienda, esperando á que la práctica justifique su oposicion á esta reforma, que si bien necesaria no ha sido hecha con todo el tino y pulso que requería. Por lo que de la instrucción se desprende, pregunta nuestro colega cuáles serian las atribuciones de la secretaria de Hacienda, de qué sirven la junta de aranceles, el tribunal mayor de cuentas y la inspeccion general del resguardo que subsisten. Así mismo extraña que quede á disposicion de los directores el nombramiento de un crecido número de empleados, así como tambien el que esté al arbitrio de aquellos al reparar negociados á los subdirectores, que de este modo no tienen la importancia que su destino prometa.

El *Heraldo* en un breve artículo, despues de insertar la alocucion de D. Carlos, toma acta de algunas palabras de este que denotan explícitamente las tendencias del partido carlista, lo falso de sus promesas y la reaccion á que nos arrastrarian. Por lo demas, añade nuestro colega que el nuevo manifiesto ha escitado escasa atencion en París.

El *Globo* replica al *Heraldo* no creyendo haberle ofendido con llamarle ministerial, y añade que le es lícito al gobierno defenderse de sus enemigos en el terreno de la ley siempre que no sea con medidas como la de hacer viajar en calesa á dos escritores para dar lugar á armas y ocasiones de ovaciones á sus adversarios.

Ocupase el *Clamor público* de la cuestion política acusando al partido moderado de que con la supresion de la Constitucion de 1837, perdido este punto de reposo se ha abierto el campo de las discusiones políticas, alentando las pretensiones de todos los partidos y despertando la agitacion y el desasosiego público que se iban calmado.

El *Eco del Comercio* llama contra la anunciada reforma de la ley de imprenta increpando al gobierno por sus repetidas violaciones de la ley fundamental.

El *Espectador*, en un artículo titulado el retroceso, recuerda las variaciones que han sufrido las instituciones de España, pues en diez y ocho años se han conocido cuatro leyes fundamentales, de cada una de las cuales hace nuestro colega un ligero análisis, viniendo á deducir que de cada vez hemos ido retrocediendo mas y mas.

La *Posdata* replica á la *Esperanza* negando del todo las aserciones de esta: la *Esperanza* dijo que habia cuestion dinástica, la *Posdata* lo niega rotundamente: la *Esperanza* ve en el casamiento con el hijo de D. Carlos un medio de robustecer el trono y asegurar la paz: la *Posdata* no ve en ello sino la señal de una guerra civil mas horrorosa que la anterior.

La *Esperanza* manifiesta que de antemano se hubiera podido vaticinar la opinion de la prensa sobre los documentos de Bourges, pero que no porque en el periodismo esté en minoría la opinion monárquica, es así en el país, pues los de este modo de pensar son enemigos de la libertad de imprenta, y para sondear la voluntad de la mayoría deseamos nuestro colega un sufragio universal.

El *Castellano* examina la despedida de D. Carlos llamando la atencion sobre dos puntos: primero, el de los *inprescriptibles* derechos á la corona de España, y segundo, la oferta de recomendar los servicios de sus partidarios, en defensa de los principios únicos que pueden salvar la nacion.

Creo nuestro colega mas explícito este documento que el manifiesto del hijo, si bien ambos son acogidos con la misma frialdad, por la conviccion general que hay de la imposibilidad de volver al régimen absoluto.

NUEVO COMERCIO. El comercio de pías que hacen las Antillas con Inglaterra, comercio que nació no hace dos años, está desarrollándose ya de un modo prodigioso. Uno de los vapores trasatlánticos acaba de llevar á Londres 2,000 pías que se venden segun su calidad desde 10 á 25 reales. Antiguamente rara era la pía que se podia comprar en Londres por menos de 5 duros.

#### INDUSTRIA.

FERRO-CARRIL MINERO DE LANGREO EN ASTURIAS. Mereced al sosiego y tranquilidad que el país disfruta, el espíritu de asociacion ya cundiendo entre nosotros, y cada día se anuncia la formacion de nuevas empresas destinadas á beneficiar las grandes riquezas que encierra nuestro suelo; y como la necesidad que con mas fuerza se presenta es la de facilitar el transporte á nuestras producciones, porque los medios hoy empleados sobrecargan extraordinariamente el precio primitivo y las ponen en el caso de no poder sostener la concurrencia con las extranjeras, natural y lógico es que la idea de los caminos de hierro preocepte á cuantos de estas materias se ocupan, y vean en su realizacion el único medio de prosperidad.

Difícil era que estas consideraciones dejaran de fijarse en el carbon de piedra, alma de la industria en la actualidad, y principal elemento de poder para las naciones. Las montañas de Asturias encierran cantidades prodigiosas de este fósil de calidad superior para todos los usos en que la industria le emplea; pero situados á alguna distancia de los puertos, el arrastre desde los criaderos sobrecarga el precio de produccion en un 150 y 200 por 100 próximamente, y hace imposible el que pueda sostener en los mercados de Francia, Portugal y del Mediterraneo la concurrencia con la hulla inglesa; necesitando en los nuestros el derecho protector de 2 y 3 rs. por quintal con que los aranceles gravan el de aquella procedencia.

Con el fin, pues, de vencer estas dificultades se está formando una compañía anónima con el capital de 40 millones de reales, distribuido en 20,000 acciones de 2,000 rs., y los cuales serán realizados por entregas parciales de 200 rs. por accion. Hemos tenido ocasion de leer la memoria trabajada con el fin de ilustrar al público sobre la empresa que se le presenta, y cuyo objeto es poner en fácil y espedita comunicacion con los puertos de Gijón y Villaviciosa los ricos criaderos de Mieres, Tudela, Siero, Viniens y Lirres. Contiene datos muy curiosos y dignos de fijar la atencion de todos los que en este negocio deseen interesarse.

La pregunta que inmediatamente se hace en ocasion de esta clase de obras esta completamente satisfecha. ¿Y que se ha de trasportar por ese camino de hierro? Carbon, responden, y para apreciar las cantidades á que puede elevarse el arrastre, ademas del consumo de España, ya de importancia, á que este ferro-carril ha de proveer, incluyen un estado de los mercados en que con ventaja podrian presentarse los carbonos asturianos, una vez realizado el ferro-carril, y es el siguiente: Esportacion de carbon de piedra en 1842 de los puertos ingleses para mercados en los que puede sostener con ventaja la competencia de la hulla asturiana.

Francia	513.975 toneladas.
Portugal	55.066
Gibraltar	14.516
Italia	46.927
Malta	59.150
Islas Jónicas	4.835
Morca é Islas griegas	5.712
Turquia y Grecia Continental	40.251
Egipto	12.895
Tripoli, Tunez, Argel etc.	19.825

727,956.

Los datos que en la memoria se presentan prueban con todo el pormenor de los gastos que forman el total costo del quintal de carbon á la boca de la mina científicamente explotada, que puede ponerse por el precio de un real de vellon, comprendido en él el interés de un 25 por 100 para el capitalista minero. De suerte que el carbon que hoy día en el puerto de Gijón cuesta cuatro reales, muy bien podrá darse, una vez hecho el ferro-carril que se proyecta, por un real diez y siete maravedís. El cual permitirá presentarle con grandes ventajas en los mercados de que hemos hablado.

Pero á mas de estos consumos hay otros con los que es preciso contar, prescindiendo del aumento maravilloso con que estos crecen. Sabido es de todos el estado de ruina en que se encuentran nuestros montes y la carestia del carbon para los usos domésticos. Desde Huelva á Cataluña el precio medio del quintal de este artículo, es el de 20 á 22 rs., y cuando el de piedra le tengamos á 5 y 5 1/2 rs., habrá quien pague 20 ó 22?

Juzgamos esta empresa de grandes resultados para el porvenir. ¿Y por qué no habriamos de creer que así sea cuando los resultados han dado y dan en Inglaterra y Bélgica otros semejantes? El carbon que de este último punto se introduce en Francia asciende á 60 millones de reales en uno de estos últimos años.

En la memoria que nos ocupa se lee en recomendacion del objeto de la empresa los párrafos siguientes, tomados del informe dado en 19 de abril de 1845 al ayuntamiento, junta de comercio y sociedad económica de Gijón por una comision de su seno:

«La comision al dar su dictámen plantea en este terreno la cuestion. ¿Merecen nuestras ricas é innumerables minas de carbon de piedra la privilegiada atencion de la administracion? ¿Deben prometerse una decidida proteccion y con larga mano los medios necesarios para que satisfagan con abundancia las necesidades de la industria, de los usos domésticos y de la navegacion?»

«Ni á nuestra razon pensamos apelar para que nos dicte argumentos con que presentar y recomendar nuestros deseos.

«En la cámara de diputados de la nacion vecina, en ocasion solemne, dijo Mr. Martin du Nord en 1841, siendo ministro de Gracia y Justicia, cuanto nosotros pudiéramos aducir para probar la necesidad y justicia de que la administracion española considere cuanto serlo debe la cuestion por nosotros presentada. Es una recapitulacion de hechos asombrosos. Escuchad, señores.

«Todos los que han meditado seriamente sobre las causas de la prosperidad de Inglaterra han convenido en atribuirle por su mayor parte á la riqueza de sus minas de carbon de piedra, que suministra el combustible necesario á los usos domésticos, á sus numerosos hornos de fundicion, á sus estensas manufacturas, y á su inmensa navegacion. Todos conocen que la importancia de sus centros industriales, Glasgow, Newcastle, Manchester, Leed, Sheffield la ha hecho su proximidad á las minas de

carbon, ó porque á ellos con facilidad se trasportan los productos de estas. ¡Y qué maravillosos resultados!! Bastará, por ejemplo, citar Sheffield, una simple aldea hace cien años, en el día una ciudad de 150,000 almas. El carbon de piedra ha creado todos los canales de la Inglaterra y los primeros caminos de hierro. ¿Y quién de ello se maravillará al apreciar el número de toneladas que solo el carbon pone en movimiento, que asciende á 35 millones, mas de 530 millones de hectólitros? ¿Número de toneladas quince veces mayor que el total que la Francia emplea en su comercio exterior!»

«No se nos considerará exagerados al decir que á esta inmensa masa de transportes debe la Inglaterra su marina y la industria al consumo interior del carbon. Preciso es que lo reconozcamos y proclamemos: una materia que proporciona calor, luz y movimiento, que desarrolla en una gran nacion grandes ciudades manufactureras, que crea una numerosa poblacion marítima, que dá origen á los medios mas rápidos de comunicacion, que trasporta por mar á las distancias mas apartadas con una rapidez hasta entonces no conocida, y por tierra con la maravillosa velocidad de 10, 15 y 20 leguas por hora; una sustancia que produce en todas partes tales efectos y con una fecundidad, por decirlo así, inagotable, es un elemento admirable de poder y de prosperidad.

«Tales hechos, señores, no necesitan comentarios: bastan por sí para recomendarse privilegiadamente. El carbon, este elemento admirable de poder y prosperidad, existe en nuestro país en cantidades prodigiosas. Medios para acercarlo barato y con abundancia al consumidor es lo que se necesita prodigar, y para ello es indispensable la accion protectora de la administracion.»

La concesion del camino está otorgada al señor D. Vicente Bertran de Lis y Rives, y la direccion la forman personas las mas recomendables entre las que se hallan algunos diputados por la provincia de Asturias y el dignísimo general D. Gerónimo Valdés. Sabemos que son muchos los que se han apresurado á suscribir las acciones de la compañía, y que con el fin de asegurar mas y mas los resultados de esta empresa se han presentado al gobierno de S. M. proposiciones para la construccion de los muelles en el magnífico fondeadero del Muel de Arnao en la rada de Gijón, siendo una de ellas la de depositar en el Banco Español de San Fernando, ó el de Isabel II, los 50 millones de reales en que se calculan las obras.

#### CIENCIAS.

DEL ESTADO ARTÍSTICO-CIENTÍFICO Y COMERCIAL DE LA ESPAÑA ANTIGUA.

##### Artículo II.

No menos ilustres que en la devastadora arte de la guerra lo fueron tambien los españoles en aquellas, que el cantor de Eneas calificó, verdaderamente con poca razon, de *mudas y sin gloria*, y por lo mismo en los conocimientos científicos, que solos pueden darles aquel vigor y fuerza de vida que les son tan necesarios. Los setecientos puentes que LUCIO MARINEO contó, dejando aparte los otros muchísimos de poca nombradía; las aguas calidísimas y minerales de toda especie y tan frecuentadas, de que tambien hace mencion con otros autores: el prodigioso cúmulo de metales, por cuya posesion se agitaban fenicios, hebreos, griegos, cartagineses y romanos: los tesoros de las entrañas de la tierra, conque las flotas fenicias adquirieron para su nacion tanto poder que hicieron formidable á la hija de la España occidental, segun espresion del sublime ISAÍAS: la bellísima piedra de Tarsis, creida un crisolito de España, que mas de quinientos años antes del reinado de SALOMON, resplandeció entre las doce piedras preciosas que adornaban el pectoral de AARON; el hierro, el estaño, el cobre, el plomo, el azogue, las diversas piedras preciosas, las innumerables canteras de robustos granitos, de hermosos mármoles, de translucidos alabastros, de hermosos jaspes, pórfidos y demás, ya elaborados, ya en rama: el minio, del cual el río Miño toma el nombre, que solo conocieron los romanos al recibirlo de los españoles, y cuyo nombre español adoptaron: la hermosísima sal gemma, de CARBONA sobre todo, que tanto escitó la admiracion de ESTRABON y de JULIO SOLINO: la escasa copia de los escorbros, salmones, sollos, truchas y tantísimo género de esquiita pesca de que abundan los mares que rodean la península, así como sus rios y estanques: los finisimos corales de la costa de Cataluña; la copia inmensa de nácar, de ostras y mariscos de toda suerte, que celebran ESTRABON, VÉLLELA, LUCIO MARINEO y otros, en los mares de VIZCAYA y de ANDALUCIA: los perros de caza y mastines tan apetecidos por aquellos antiguos: los ardorosos caballos tan ponderados por VARON, OPIANO, SILIO ITALICO y ESTRABON; la abundancia de ganados que tanto admiraba POSIDONIO, cuyas lanas, al decir ESTRABON, hablando de las de Andalucía que se llevaban á Roma, eran mucho mejores que las muy apreciadas de Córcecos, en términos que se llegó hasta pagar un talento por cada carnero padre, y de cuya excelencia tomó el nombre de Bétis y de Bética el río y el país que aquel riég del nombre griego que significa *vellon*; de donde los antiguos llamaron Bético ó beticado, el color de oro mezclado de rojo, propio de las lanas de la Bética, como se deduce de PLINIO, AULO GELIO y SESTO POMPEYO, que las llaman *ora rutilas*, *ora eritrías*, de *Erythra* ó *Erythea*, antiguo nombre de Cádiz; el fino mas fino del mundo: los juncos de Cataluña y el esparto del campo *spartario* de la Mancha y al cual daban los romanos el nombre de *hierba ibera*: los muchos y ricos cereales que de las provincias de la Bética se transportaban en gran cantidad á Roma y á toda la Italia: los excelentes y apreciados vinos que para sus mas espléndidos festines preferian los señores del mundo; á propósito de los cuales decía SOLINO, que la España que no cede en vides á otros países, los hace ventajas en los olivos: los aceites que de excelente calidad se esportaban en crecidas cantidades á Roma: la miel preferida en Italia á la celebre de Sicilia: el azúcar de las Baleares, particularmente el de Ibiza que es el mas antiguo de que se tenga noticia en Europa; la grana kermes, que los romanos obligaban á recoger grandes cantidades, como una especie de tributo que imponían á los pobres, para esportarla y teñir sus

